

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7140 ALQUISA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC) se hace público que la junta general universal de accionistas de ALQUISA, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el 24 de noviembre de 2023, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la sociedad por amortización de sus acciones propias y la modificación del artículo 6º de los estatutos sociales.

El importe de la reducción asciende a la cifra de 50.850,13 euros, mediante la amortización de 5.835 acciones de 8,71 euros de valor nominal cada una, que poseía la Sociedad en autocartera, las cuales habían sido previamente adquiridas en virtud de las siguientes Escrituras:

Escritura de compraventa de acciones otorgada en fecha 9.05.17 ante el Notario de Barcelona José Bauza Corchs, con el número 926 de su protocolo (complementada por Escritura otorgada por el mismo Notario en fecha 4.06.18, con el número 737 de su protocolo).

Escritura de compraventa de acciones otorgada en fecha 16.01.18 ante el Notario de Barcelona José Bauza Corchs, con el número 136 de su protocolo.

Tras esta reducción, el capital queda fijado en 966.161,22 euros dividido en 110.866 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de 8,71 € de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción de capital es la amortización de acciones propias y no comporta la devolución de aportaciones.

En Barcelona, 24 de noviembre de 2023.- DOMDEL 2018, S.L. Representada por Doña Elisabet Doménech Delaney, Administrador Único.

ID: A230045675-1